GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 22 DE ABRIL DE 1808.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

RUSIA.

Petersburgo 9 de marzo.

El ministro de guerra conde de Arskatschev ha salido para Finlandia: el ministro de marina Tscitschagov ha marchado á Revel, Riga y Cronstadt, á fin de acelerar los armamentos de las esquadras.

El precio de los géneros ultramarinos sube extraordinariamente. La libra de café cuesta rublo y medio. (28 rs. y medio.)

DINAMARCA.

Copenhague 26 de marzo.

Se han tenido noticias aqui de que la esquadra sueca de Carlscrona ha dado la vela dirigiéndose al Sur. Esta esquadra dicen que consta de 17 navíos; pero es un número exâgerado. Sea lo que se quiera, se cree ya que está destinada á cerrar el paso de Heiligenhaf, entre el Holstein y la isla de Frameren.

Se confirma que el gobernador de Abo, segun las órdenes de su corte, incendió la esquadra de galeras que habia en aquel puerto: aseguran que queria quemar tambien los almacenes, y que el pueblo se opuso con indignacion, y saqueó la casa del gobernador.

Segun cartas de Corsoer los ingleses serán ya dueños de la isleta de Esprogoe, situada en el gran Belt, entre la Fionia y la Zelandia.

Se dice que el Rey de Suecia, reflexîonando seriamente sobre el mal aspecto que presentan las cosas de su pais, ha convocado al senado (que desde la revolucion de 1772 solo tenia una autoridad precaria), y que despues de haber anunciado á aquella asamblea que la Suecia iba á hallarse en guerra con Rusia, Francia y Dinamarca, habia preguntado á los senadores si creian que fuese posible defender el estado contra tantos enemigos. La asamblea, guardando un profundo silencio, expresó sus sentimientos; pero el Rei, segun afirman, declaró que mientras se viese revestido del poder soberano, permaneceria fiel á su sistema; pero que en caso de que el senado juzgase inútil toda resistencia, se hallaba dispuesto á abdicar la corona,

á fin de dexar á los estados del reino la libertad de convenirse con las potencias continentales como tuviesen por conveniente. No se habla nada del éxito de esta resolucion extraordinaria.

Elseneur 26 de marzo.

El viento corre del E., y sin embargo hai todavía mucho hielo en nuestro puerto y en las costas. El Sund está casi enteramente libre.

El 21 por la tarde se avistaron cerca de Gilleleje 2 navíos de línea y una fragata inglesa que estaba anclada; al dia siguiente se avanzaron dichos buques hácia el estrecho. Por la mañana vimos salir del puerto sueco de Helsingborg un bergantin, que iria á informar de la salida del navío de línea dinamarques el *Príncipe Cristiano-Federico*, y por la tarde se acercó otro bergantin á los buques ingleses, y se observó que los navíos dieron la vela inmediatamente. Luego que partieron los 2 navíos, algunos habitantes de Horubeck se embarcaron para el Belt, con el fin de informar al valeroso capitan Jessen de la proxîmidad del enemigo. Despues no se ha dudado que los movimientos de los ingleses eran con el objeto de apresar el navío de línea dinamarques, el qual trabó combate ayer 23 á la altura de la isla de Samsoe contra 5 navíos ingleses. Despues de haberles causado mucho daño, nuestro navío consiguió barar, y no pudiendo los ingleses sacarlo al mar, lo quemaron. Se ignora aun la suerte del capitan Jessen.

CIUDADES ANSEATICAS.

Hamburgo 30 de marzo.

Los géneros ultramarinos secuestrados por los franceses y depositados en esta ciudad, van á enviarse á Francia. Se valúa el café solamente en 9ⓓ quintales. El primer transporte ha salido ya.

Las últimas cartas de Petersburgo hablan de los preparativos que se hacen para reforzar el exército de Finlandia. Mas de 10ⓓ hombres pasaron últimamente por aquella ciudad, caminando hácia dicha provincia. La esquadrilla rusa, compuesta de muchas cañoneras, y protegida por la esquadra de Cronstadt, dicen que irá al golfo de Bothnia. Añaden que una parte del exército del general Buxhoeden se embarcará probablemente en Abo para desembarcar hácia Estockolmo, mientras que la otra ocupa los distritos de la Finlandia que aun no estan en poder de los rusos.

Hace algunos dias que se afirmaba que no habia ningun navío ingles en los parages de las diferentes islas dinamarquesas que serán mui pronto el teatro de la guerra. La noticia del desastre del navío dinamarques el *Príncipe Cristiano-Federico* es una prueba de que si el enemigo no habia reunido aun fuerzas suficientes para proteger la Suecia, á lo menos habia enviado á los Belts algunas fragatas destinadas á impedir las comunicaciones. Hasta que se tengan noticias positivas del combate desigual del navío dinamarques, no se podrá saber el estado real de las fuerzas inglesas en los dos Belts. El no haber podido aun efectuarse el paso de las tropas francesas de Niborg á Corsoer, es una circunstancia que, junta á la pérdida del primer navío de la marina dinamarquesa, ha hecho quizá exâgerar el número de los baxeles ingleses que pueden estar en disposicion de obrar contra la Dinamarca, y

aun no contentos con tales exâgeraciones, se atreven á afirmar que los ingleses principian á dexarse ver en el Sund.

Del 1.º de abril. Las cartas de Petersburgo, de 16 de marzo, aseguran que aun se hallaba en aquella capital el embaxador sueco, por no haber podido embarcarse á causa de la estacion.

PRUSIA.

Berlin 23 de marzo.

Hai noticias mui recientes de Köenigsberg. El Rei y la Reina tienen salud, y continúan observando una vida tan retirada como en Memel. El Rei está mui atareado con sus consejeros de gabinete, y otras veces con sus ministros. La comision encargada de reorganizar las tropas prusianas ha arreglado ya algunos puntos. La junta nombrada por el Rei para exâminar la conducta de los generales en la última guerra, ha suspendido sus sesiones de algunas semanas á esta parte.

Lo que se sabe de los resultados de la comision de nuestro ministro de estado nos da esperanzas de una composicion pronta. Despues de repetidas conferencias de nuestro ministro con el general Victor y el intendente general Daru, se ha convenido que los dominios reales no quedarán en prenda por la contribucion que resta pagar, sino que los propietarios y capitalistas pagarán sucesivamente los atrasos con anticipacion, y las sumas que entreguen las reembolsarán á los plazos señalados de la tesorería del reino. Las costas del Báltico y las fortalezas situadas á las orillas de aquel mar permanecerán ocupadas por las tropas francesas; pero se disminuirá considerablemente su número. Han salido correos para Petersburgo y Köenigsberg, donde se debe sancionar el convenio.

AUSTRIA.

Viena 28 de marzo.

Desde 1.º de enero hasta fin de agosto del año último se encontraron en el recinto de Viena 4 niños recien nacidos degollados, y 70 expósitos. Se ha creido ser la causa el aumento de derechos impuestos en la casa donde van á parir ocultamente y en la inclusa. Noticioso el Emperador de todo lo referido, ha mandado quitar dicho aumento de derechos, y hacer nuevas ordenanzas para proporcionar un asilo fácil á las jóvenes seducidas. A fines del año de 1806 habia en la inclusa 1626 niños. En 1807 se han recibido 2628, y en el mismo murieron 2447.

A los judíos de la Galitzia, que despues de haberse hechos cristianos obtuvieron destinos en las escuelas públicas, se les irá separando poco á poco. — En el reinado de Josef II se mandó agregar á la junta de socorro de los pobres los fondos de los recien convertidos, que ascendian á 150ⓓ florines: en el dia se han mandado separar dichos fondos, y que con los intereses que reditúen se señalen pensiones de 500 florines á los nuevos convertidos que prueben su indigencia y su buena conducta. Se llaman convertidos los individuos que pasan de otra comunion cristiana á la católica.

Toda la Baviera, el Tirol, el pais de Salzburgo y la Carinthia se hallan en este momento cubiertos de nieve, y los caminos reales estan casi intransitables.

Mucha parte de las tropas austriacas que habia en Bohemia se ha puesto en marcha para Lintz, desde donde pasarán al Austria inferior. Las cartas de Lintz hablan ya de la llegada de muchos regimientos, y se cree que habrá en el mes de mayo un campamento de recreo en el Austria inferior y otro en Hungría.

Las cartas de Salzburgo dicen que el gobierno austriaco se ocupa con mucha actividad en mejorar la administracion pública. Se han tomado providencias mui severas para impedir la mendicidad; y ya se experimenta que no han sido infructuosas, pues comienza á disminuir el número de pordioseros.

En las cartas de Hungría se habla de las grandes mudanzas que se han de hacer en Turquía. Las noticias de aquel pais son por lo mismo mas importantes cada dia; pero las relaciones que se reciben son tan contradictorias, que no se sabe á lo que se debe dar crédito. Las especulaciones mercantiles promueven muchas novedades: hace pocos dias que extendieron que se habia hecho la paz entre Rusia y Turquía, lo que no se ha confirmado; pero el objeto de los especuladores, que era hacer baxar el precio de ciertas mercaderías, tuvo su entero cumplimiento.

Aun no ha llegado á Viena el célebre autor y actor Iffland, ni se sabe quándo irá. Le han hecho proposiciones ventajosísimas para que se ponga á la cabeza del teatro de aquella capital; pero no las ha aceptado todavía. Los príncipes y grandes señores austriacos que tienen la empresa del teatro nacional de Viena, no perdonarán gastos ni medios para perfeccionarlo y ponerlo en un pie brillante.

HOLANDA.

Utrecht 31 de marzo.

La mayor parte de los buques americanos á quienes se habia obligado á arribar á los puertos de Inglaterra, se han vuelto á hacer á la vela para América en lastre. Se les habia obligado á desembarcar sus cargamentos, sobre los quales ha puesto el gobierno británico una contribucion de 30 por 100.

Ha llegado de Alemania el mariscal Dumonceau, comandante del exército holandes en aquel pais. Ha sido recibido en la corte con la mayor distincion, y se dice que sucederá al general Caulincourt en la plaza de caballerizo mayor.

La toma de posesion de la ciudad de Flesinga, cedida por la Holanda á la Francia con un radio de 1800 metros (cerca de 2⅔ varas) por un tratado concluido en Fontainebleau á 11 de noviembre próximo pasado, se ha verificado en febrero. A consecuencia S. M. ha mandado á sus comisarios los consejeros de estado Van-Doorn y Lambrechtsen que releven de sus empleos á los magistrados, y levanten el juramento de fidelidad á los habitantes. Al propio tiempo ha resuelto S. M. que por el ministerio de lo interior se escriba á los individuos de la junta de gobierno de Flesinga, manifestándoles lo satisfecho que se halla S. M. de las muestras de fidelidad y afecto á su persona que en esta ocasion, como en todas las anteriores, le han dado los vecinos y magistrados de dicha ciudad. En cambio de esta cesion hecha á la Francia, S. M. ha mandado tomar solemnemente posesion de la Oost-

Frisa y de los señoríos de Jever, Kniphausen y Varel, cedidos por el Emperador á la Holanda en virtud del mismo tratado. La ceremonia se ha verificado el 11 del corriente en Aurich con la mayor ostentacion y pompa. Con este motivo los comisarios de S. M. han dirigido á los habitantes del pais una proclama, en la qual les dicen, entre otras cosas: „El deseo supremo del Rei es la felicidad de sus vasallos: vosotros sabreis merecer su cariño, y sereis dichosos. S. M. está seguro de que tendrá en vosotros unos buenos y fieles súbditos, y á vosotros os será fácil cumplir vuestros deberes para con el Monarca. No os pide el Rei otra cosa sino que seais unos verdaderos holandeses, y que sacrifiqueis, si fuere menester, vuestros intereses particulares al bien general, que es el mas sagrado y constante objeto de sus solicitudes. El amor y afecto que habeis profesado á vuestros anteriores soberanos, es para S. M. la prenda mas segura del que profesareis á su augusta persona."

El 29 de este mes remitió el Rei al cuerpo legislativo un mensage mui importante con el *budjet* ó estado de entradas y gastos del erario para el año de 1808.

En él se calcula que los gastos ascenderán á 75 millones de florines (cada florin de Holanda es 8 rs. vn.) en esta forma:

Para las obras de diques, canales y otras de este género pertenecientes al departamento que llaman de Waterstaal.....	5.000000		
Los intereses de la deuda nacional y las pensiones civiles y militares.....	42.263367...	18...	14
La casa real, incluso el bolsillo secreto y gastos de correos, consejo y secretarías.	1.906366...	13...	4
Ministerio del interior.....	616910		
Ministerio de marina y colonias.....	6.200000		
Ministerio de guerra, inclusos los gastos extraordinarios.....	10.440149...	14	
Ministerio de la justicia y policía.....	1.403786...	16	
Gastos imprevistos.....	788918...	18...	4
Total de gastos.....	75.000000		

No alcanzando á cubrir estos gastos los productos y rentas de todas clases, se crearán 40 millones de papel moneda, con el qual se harán los pagos siguientes:

1.° La mitad de los intereses de la deuda pública, contando desde 1.° de febrero de 1808 hasta 31 de enero de 1809; pero sin comprehender los intereses de la negociacion de 40 millones del mes de marzo de 1807.

2.° Se pagarán asimismo en papel por espacio de un año, contado desde 1.° de abril de 1808,

La mitad de los sueldos, dotaciones y emolumentos de los empleados públicos, desde la cantidad de 600 florines anuales arriba:

La mitad de las pensiones civiles y militares, de 300 florines arriba:

La mitad de los sueldos de los militares empleados en el reino, de 1200 florines arriba:

La mitad de los sueldos de los militares empleados fuera del reino, de 2400 florines arriba;

Y la mitad de los sueldos de los ministros cerca de las cortes extrangeras, de los oficiales de superior graduacion que manden en nuestros puertos, y otros de la misma clase.

Las municipalidades, cuerpos y demas administraciones públicas y particulares pagarán igualmente, por espacio de un año, á sus empleados y dependientes con papel, que les entregará el administrador general del departamento, la mitad de los sueldos que pasen de 600 florines, y de las pensiones que pasen de 300.

Para ocurrir al pago anual de 7 por 100 de interes asignado á este papel y al reembolso del capital, se establece una contribucion anual de 3 millones de florines, repartida proporcionalmente entre todos los departamentos.

SUIZA.

Lucerna 25 de marzo.

Por la tarde del 20 del pasado llegó á esta ciudad el general Vial, embaxador de Francia. Fue saludado con una descarga de 19 cañonazos, y despues pasó á cumplimentarle una diputacion del gobierno presidida por Mr. Krauer. A otro dia volvió el embaxador la visita, y al dia siguiente salió para restituirse á Berna, despues de haber entregado al nuevo Landaman una carta del Emperador de los franceses, concebida en estos términos:

De nuestro palacio de las Tullerías á 27 de febrero de 1808. ,,El interes que me inspira la prosperidad de la Suiza, ha debido aumentarse á vista del buen espíritu que dirige á su gobierno y á sus dietas desde la época en que se restableció el órden de cosas mas á propósito para afianzar su tranquilidad. Comenzais vuestras funciones en un dia cumpleaños de otro memorable para Suiza: abris el siglo VII de su exîstencia política. No pierda de vista vuestra nacion las causas que la han sostenido hasta el presente: á su valor y á la sencillez de sus costumbres es á lo que debe su larga conservacion: guardad y transmitid á vuestros descendientes esas antiguas virtudes, y cuente siempre con mi afecto la Suiza. Y con esto pido á Dios &c. *Napoleon.*"

Esta nueva demostracion de la benevolencia del Emperador no es el único bien que ha producido el viage del embaxador de Francia. Los papeles públicos han hablado mucho de las diferencias ocurridas entre la santa Sede y los magistrados del canton de Lucerna. En particular Mr. Krauer, uno de ellos, tuvo cierta desavenencia con el nuncio apostólico, con ocasion de un discurso que habia pronunciado al abrirse la junta de gobierno. Pero á consecuencia de una conversacion privada con el embaxador, Mr. Krauer ha escrito al nuncio de S. S. la carta siguiente:

,,*Monseñor:* Aunque en el discurso que pronuncié en la abertura de la junta de gobierno, como asimismo en mi declaracion posterior, jamas tuve

la intencion de faltar al respeto debido al Sto. Padre, y á la consideracion que merece su nuncio; sin embargo, sabiendo que estos escritos han parecido mal á V. E., y por otra parte haciendo, como hago, profesion del catolicismo, no tengo reparo en manifestarle que no he pensado dar á V. E. motivo de queja, y que en la publicacion del mencionado discurso no he llevado otra idea que la de justificar á mi gobierno, y destruir las malas impresiones que han podido producir en los habitantes del canton algunas inexâctitudes de las copias que han corrido del breve de S. S.—Tengo el honor de ser con el mas profundo respeto &c.=*Henrique Krauer.*"

REINO DE ITALIA.

Milan 27 de marzo.

Se ha publicado en esta capital el sexto estatuto constitucional relativo á la formacion del senado del reino de Italia. Este cuerpo se compondrá de los príncipes de la familia real que hayan llegado á ser mayores de edad; de los grandes oficiales de la corona, del arzobispo de Milan, del patriarca de Venecia, de los arzobispos de Bolonia, Ravena y Ferrara, grandes oficiales del reino, y ciudadanos recomendables en razon de 8 por cada millon de habitantes. Se destinan 400ⓓ libras de renta (1.200ⓓ rs.), que abonará el tesoro público, para dotacion de este cuerpo, cuyas facultades comprehenderán las del senado y algunas otras del cuerpo legislativo del imperio frances.

Desde el dia 1.° de mayo se observará en toda Toscana el código Napoleon, con arreglo á lo mandado por el Emperador.

Ademas de la esquadra del almirante Gantheaume, que, como ya diximos, entró felizmente en Corfú, han arribado tambien al mismo puerto dos bergantines, mandados por el caballero Paolucci. Anteriormente habia llegado un convoi de municiones de guerra y boca despachado de Ancona por el general Lemarrois.—No se ven baxeles ingleses en aquellas costas.—El general Donzelot está nombrado gobernador general de las Siete-Islas, en lugar del general César Berthier.

El Emperador ha autorizado por un decreto al ministro de marina para que dé patentes de corso á los armadores de Liorna que quieran hacer esta clase de especulacion baxo las leyes y reglas que rigen en la materia. Mr. Delesseps, cónsul de Francia en aquella ciudad, ha comunicado el decreto al comercio de la misma.

FRANCIA.

Burdeos 7 de abril.

S. M. el Emperador salió de S. Cloud el dia 2 del corriente, y fue á dormir á Orleans. El dia siguiente 3 comió en Amboise, y á las 12 y media pasó por Tours sin detenerse. Dos horas antes habia llegado á Tours el conde de Fernan-Nuñez, embaxador de España, con una carta de su Soberano para S. M. I. El Mariscal Duroc, que iba en el primer coche, se apeó para recibirla, y la puso en manos de S. M., quien la leyó, y respondió que daria audiencia en la primera posta. Con esto el embaxador dexó sus coches, y se metió en un calesin para seguir al Emperador. El 4

á las 8 de la noche llegó S. M. á Burdeos. Al dia siguiente recibió á los gefes y magistrados, y pasó revista á las tropas en el campo de Marte. Despues se embarcó en el rio, recorrió el puerto, y se volvió á su palacio atravesando por los patios de Castel-Trompeta. El dia de ayer lo pasó S. M. despachando, y no salió sino para ir al teatro escoltado por la guardia de honor que se le tenia prevenida en esta ciudad, y es la única que ha querido. Es imposible pintar la alegría y entusiasmo de todos los pueblos por donde ha transitado S. M.

Paris 9 de abril.

El 6 del corriente salió para Burdeos S. M. la Emperatriz, acompañada del senador Mr. Harville, su escudero de honor, de Mr. de Beaumont, su gentilhombre, y de su secretario Mr. Deschamps.

Se han recibido noticias de la Martinica con fecha de 13 de febrero: la colonia gozaba de la mayor tranquilidad y sosiego.

En el territorio de Tremont, departamento del Mosa, se ha descubierto una vasija de barro con unas 600 medallas antiguas, que segun dicen presentan mas de 40 cabezas diferentes.

Escriben de varias partes de Francia que el 2 del corriente se sintió un terremoto bastante fuerte. En Turin sonaron las campanillas de las casas, se cayeron reloxes, espejos y otros muebles: las boticas y las tiendas de vidrio, loza y porcelana sufrieron bastantes perjuicios. A la misma hora se sintió el temblor en Leon y en Grenoble. La direccion del terremoto era de norte á mediodia.

Continuamente se publican en los diarios franceses los rasgos de valor y de humanidad de varias personas que se arrojan generosamente á los peligros por salvar las vidas de sus conciudadanos. Séanos lícito reunir aqui algunos de los mas recientes en honor de la virtud, y en compensacion de tantas relaciones de destruccion y de sangre como por desgracia llenan de continuo los diarios y papeles públicos.

El 25 de enero último á las 7 de la noche naufragó un barco en el embocadero del Dives. Los 3 marineros que lo montaban estaban próxîmos á una muerte inevitable, quando advertidos por sus gritos los nombrados Gabriel, Cingal, Lebaron, Barette y Morin, dependientes de la aduana, se metieron en un bote, y baxo la direccion de Mr. Dasel, capitan de una embarcacion de Fecamp, se encaminaron adonde guiaban los clamores de los náufragos. A pesar de lo alborotado de las olas, y de que se creyeron perdidos muchas veces, consiguieron llegar adonde estaba barado el barco, y traxeron á tierra sanos y salvos á los 3 marineros.

El ministro del interior ha dado órden al prefecto del departamento del Mosela para que entregue una gratificacion al nombrado Lamontagne, oficial de guarnicionero de Metz, que el 27 de febrero se echó al rio, y sacó á una jóven que se habia arrojado á él, á pesar de que era ya de noche, de que el parage era mui peligroso, y del frio excesivo que hacia.

Estos dias pasados dos mugeres del lugar de S. Auban, departamento del Droma, que intentaron pasar en un mulo el arroyo de Ouveze, mui engrosado á la sazon por las lluvias, fueron arrebatadas por la corriente.

Iban á perecer sin remedio, quando acudiendo á sus gritos un mozo, llamado Antonio Brunel, se echó al agua, y á costa de mucho trabajo y con gran peligro de su propia vida consiguió salvarlas.

El 24 de febrero se fue á pique, cerca de Dieppe, la embarcacion *Union*, con 5 hombres que tenia á bordo. Hubieran estos perecido infaliblemente sin el auxîlio del cuerpo de guardia que estaba á la boca del puerto, cuyos individuos los socorrieron con la mayor intrepidez y zelo, á pesar de la furiosa tempestad que corria. Distinguieronse en esta ocasion Halluin y Guilbot, aquel sargento, y este cabo de la guardia nacional; y Foucard, cabo de artilleros, con otros varios soldados.

El 3 de este presente mes de abril el corregidor de Fecamp, acompañado de los gefes políticos y militares, y de varios piquetes de la guardia nacional y de artillería, ha entregado con la mayor solemnidad á Mr. Coquais, administrador de la aduana de aquel puerto, una medalla que le ha enviado el gobierno por haber salvado con gran riesgo de su vida á 7 marineros del corsario *Esperanza* que habia naufragado.

El 2 del corriente por la noche en Nanci, mientras baxó un cochero á abrir la puertecilla del coche, arrancaron los caballos precipitados, sin que nadie pudiese detenerlos. De las dos señoras que iban dentro, la una abrió la puertecilla, y se arrojó del coche, quedando mui maltratada de la caida. La dueña del coche, madama Belfort, muger del general del mismo nombre, no se arrojó por no abandonar á un hijo que llevaba de 6 años de edad. Los caballos salieron del pueblo, se metieron en el rio Meurthe, y el agua subia de modo que madama Belfort tuvo que poner sobre sus hombros á su hijo, porque no se ahogase. A esta sazon un cabo de la compañía de reserva, llamado Blancei, que habia ido corriendo tras del coche, sin reparar en que no sabia nadar, se echó al agua, y habiendo podido coger las riendas de los caballos, sacó felizmente el coche del rio.

Esta frecuencia de acciones tan generosas y heroicas honran, como ya hemos dicho alguna otra vez, á la nacion que las produce; y quizá habrá quien piense que la Francia debe preciarse de esta clase de hazañas todavía mas que de las militares: la nacion mas valiente del universo, los romanos, daban mas estimacion á la corona de encina, que á la de laurel. —

Se trabaja con actividad en las obras del canal del norte. El 24 del mes pasado se empezó en las cercanías de Maestricht el ramal que debe llevar las aguas del Mosa hasta la aldea de Loemel. Tendrá 5 metros y medio de ancho en el fondo, 13 y medio en la parte superior, y poco mas de uno y medio de profundidad. El metro tiene 3 pulgadas y media mas que la vara castellana.

Escriben de Morlaix con fecha de 25 de marzo, que los corsarios *Mariscal Perignon* y *S. Josef*, armados en S. Maló, han represado de los ingleses el buque portugues *Peregrina*. Hallándose á punto de perecer esta presa, los corsarios sacaron de ella y se repartieron 100 fardos de quina que traia á bordo. Han apresado asimismo al buque sueco *María Cristina*, cargado de madera de construccion. El 19 separó á ambos corsarios un violento huracan, que obligó al *S. Josef* á entrar en Morlaix, donde ha desembarcado los 50 fardos de quina.

Bayona 14 de abril.

Hoi ha llegado esta ciudad el Emperador nuestro soberano.

ESPAÑA.

Madrid 22 de abril.

S. M. se ha servido promover en el batallon de infantería de Canarias á primer teniente al ayudante segundo D. Juan Antonio Granados; á ayudante segundo al segundo teniente D. Francisco Dugi; á este empleo al subteniente D. Francisco de Matos, y á esta subtenencia al cadete D. Josef de Fuentes: en el regimiento suizo de Preux á subtenientes de granaderos á los de fusileros D. Francisco Kalbermaten y D. Josef de Preux; y en el de Reding, núm. 2.°, á igual empleo de granaderos al de fusileros D. Francisco Xavier Marschal.

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia del Lic. D. Josef Flores Galan, subdelegado en el departamento de Llerena en la diócesi de Badajoz, se ha señalado el dia 9 de mayo próxîmo, por segundo término, para el remate de una huerta llamada la Primera, sita en el término de la ciudad de Llerena, provincia de Extremadura, tasada en 50150 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía que desempeña en dicha ciudad Josef Antonio Nogales.

Por providencia del señor conde de la Torre del Fresno, juez comisionado regio en la diócesi de Badajoz, se ha señalado el dia 4 de mayo próxîmo para el remate de una dehesa de pasto y labor, de cabida de 260 fanegas, conocida por Torrequemada la baxa, de primera calidad, que linda con otra, qual es Torrequemada la alta, tasada en 233355 rs. en venta, y renta ánua, con respecto á un tres por ciento, en la de 7ʊ. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía que desempeña D. Josef Lopez Martinez.

Por decreto del señor intendente de esta provincia, de 5 del corriente, se señalan 30 dias para la mejora del quarto de una casa sita en la calle de Bordadores de esta corte, núm. 3, manz. 389, tasada en 586315 rs., y se remató por la audiencia del señor alcalde de corte D. Diego Gil Fernandez y escribanía de D. Juan Antonio Diaz Noriega en 704200 rs. en vales, y de ellos 50ʊ en metálico.

AVISOS.

Habiéndose aprobado por el real consejo de las Ordenes el remate celebrado en esta corte de los frutos y rentas de la encomienda de Biedma, órden de Santiago, en 16ʊ rs. á metálico en cada uno de los 3 años que comprehende su arrendamiento, inclusas cargas, se ha señalado el término de 30 dias para la puja del quarto, que empezaron á correr en 8 del presente. Quien quisiere hacerla, acuda, dentro de dicho término, á la contaduría general de encomiendas, que exîste en la casa de los reales consejos, donde se manifestarán sus condiciones.

Por providencia del tribunal del consulado de Cádiz, de 10 de marzo último, se manda emplazar á qualquiera que tenga derecho al concurso universal de acreedores á la testamentaría de D. Francisco Sainz, que fue del comercio de aquella ciudad, para que en el término de un año contado desde dicho dia comparezcan á deducir su derecho, con los documentos comprobantes; previniéndose que de no hacerlo, las distribuciones que se hagan de lo que se recaude se verificarán sin fianza, cancelándose las que se hubiesen otorgado; y que los autos de dicha testamentaría penden en la escribanía de D. Melchor Nicolas Truxillo, escribano del mismo tribunal.

Biblioteca británica, ó coleccion extractada de las obras inglesas, de los periódicos, de las memorias y transacciones de las sociedades y academias de la gran Bretaña, de Asia, de Africa y América, comprehendiendo principalmente la historia, la geografía, los viages, las obras de educacion, las novelas y ficciones agradables: tomo 2.° Esta obra reune lo mejor, mas agradable y moderno que presenta la literatura inglesa: los principales tratados de este volúmen son los cuentos de Orasmin, ó quan necia cosa es el desanimarse, la ambicion corregida, Ana y Azakia y Celario; varios tratados sobre la educacion, entre ellos los discursos del investigador, carácter y costumbres de los turcos; noticia sobre los negros; historia de las invenciones y descubrimientos; orígen del ingenio; defensa del estudio de las humanidades, y varias anécdotas y chistes, que amenizan la obra. Se hallará á 15 rs. en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, donde se admiten las suscripciones, y se venden los 15 tomos de la coleccion juntos ó separados.

Minerva, ó el Revisor general: obra periódica: tomo 8.° de la parte de miscelánea crítica. Contiene el extracto y crítica de las obras publicadas á fines de 1807 y principios de 1808, siendo sus principales artículos los del genio del cristianismo, la descripcion del estado actual de Jerusalen, las noticias de las provincias vascongadas, las reflexîones sobre las leyes inglesas que han contribuido al poder de la gran Bretaña, la descripcion del imperio de Prusia, la noticia de los viages de Humboldt, las indagaciones filosóficas sobre las ideas de lo sublime y de lo bello, el Kempis de los literatos, noticias biográficas de Valmont de Bomare y D. Francisco Gregorio de Salas, crítica de los dramas el Coriolano, las armas de la hermosura y el bandolero honrado, y estado del producto anual de los tres teatros de esta corte, varias anécdotas, y noticias curiosas pertenecientes á la literatura. Se hallará á 15 rs. en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, donde se venden los demas tomos de la obra, y se admiten las suscripciones. En las provincias se hallan igualmente de venta dichos tomos en las librerías donde se suscribe, pagando 2 rs. mas por razon de porte.

Perfecto general sobre las operaciones de los partos: obra instructiva, y adicionada con advertencias y notas de lo mejor que han escrito los profesores modernos; ilustrada con observaciones prácticas, y 24 láminas finas, en las que se demuestran las posiciones preternaturales en que se presentan las criaturas en el tiempo de su nacimiento, por D. Josef Ventura Pastor, cirujano del hospital general de la Pasion, y comadron en esta corte: 2 tomos en 4.° Se hallarán en casa del autor, calle de la Concepcion, esquina á la de Barrionuevo, y en las librerías de Escribano y viuda de Quiroga, calle de las Carretas, y en la de Malacuera, calle del Cármen.

Vida de S. Juan el Limosnero, patriarca de Alexandría, escrita por el V. Don Juan de Palafox: un tomo en 8.° Se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion.

Memoria sobre el cultivo de la vid en Sanlúcar de Barrameda, con un apéndice sobre la enología, ó arte de hacer el vino, y con algunas observaciones sobre la destilacion de los aguardientes, por D. Estéban Boutelou, profesor de agricultura y economía rural del real jardin botánico de Madrid, y jardinero mayor de S. M. en el real sitio de Aranjuez. Se hallará á 10 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.—En la misma se hallarán tambien los tratados de la huerta y de flores, en los que se explica el método de cultivar toda clase de hortalizas y de flores de adorno, por D. Claudio y D. Estéban Boutelou, profesores de agricultura y economía rural del real jardin botánico de Madrid.

Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal, que fingió ser el Rei D. Sebastian de Portugal; y asimismo la de Fr. Miguel de los Santos en el año de

1595: un tomo en 8.°, á 8 rs. — Discurso sobre el estado actual de la abogacía en los tribunales de la nacion; dirígelo á los ilustres y perfectos abogados españoles D. Josef de Covarrubias: un tomo en 8.°, á 5. rs. en pasta. — Carta dirigida á un amigo, en que se le da razon de las facultades y libros de que debe instruirse, no solo un poeta, sino qualquiera que aspire á una erudicion universal: su autor D. Juan Manuel de Haedo y Espina: un tomo en 8.°, á 5 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Cerro, calle Mayor, portal de Manguiteros.

Máximas morales y políticas, escritas en verso suelto por D. Joaquin Setanti, caballero del órden de Montesa en 1614, con el título de Avisos de amigo: papel en 8.° Se hallará á 2 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

Reglas y leyes que se han de observar en el juego del mediator, con algunas instrucciones faciles para que qualquiera pueda aprenderlo por sí mismo; como tambien las del revesino, malilla y cientos: 2 tomos en 8.° Se hallarán en las librerías de Campo, calle de Alcalá, y en la de Montero, calle de la Concepcion, á 5 rs. cada uno en rústica: se dan juntos y separados.

GRABADO.

Cartas de moda en medias quartillas, grabadas de relieve, con el retrato de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, colocado en su pabellon, con una orla al rededor, en la que se expresa en donde se bautizó, y el dia y año en que nació. Se venden en el almacen de papel de la calle del Cármen á 4 rs. cada quadernillo con sobres.

MUSICA.

La secuencia de Espíritu Santo y de Corpus Christi á 4 y á 8, con violines, trompas y baxo en partitura, la 1.ª á 20 rs. y la 2.ª á 30, por D. Raimundo Forner, se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion, y en Plasencia en la de Pis.

Víctores y aclamaciones de los habitantes de Madrid á su augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, manifestados en 2 favoritas marchas nuevas, con sus rondoes alusivos, para forte-piano, á 8 rs. cada una: favorito intento marcial nuevo para guitarra, 8 rs.: el cántico de las aves, manifestado en 6 minués imitatorios, para forte-piano, 14. Se hallan estas y otras muchas obras de música en el almacen general de Escribano, calle de las Carretas, y en la librería de Esparza, puerta del Sol.

En la librería de Dávila, calle de las Carretas, se hallan las obras de música siguientes: un grande minué, con su trio alusivo á la paz de Tilsit, para piano, de Haydn, 10 rs: 3 sonatas para dicho, de Pleyel, 32: un intento, con 5 variaciones, y una marcha para lo mismo, de dicho, 14: el grande capricho para piano, de Haydn, 32: 6 minués para lo mismo, de Klever, 10: la favorita sinfonía á 4 manos, de Haydn, 28: tema con variaciones á lo mismo, de dicho, 14: minué con su trio á lo mismo, 10: grande sonata nueva á lo mismo, de Kozeluck, 16: grande fandango para piano, con 50 diferencias, 16: 12 contradanzas francesas para lo mismo, 18: la batalla terrible de Marengo para dicho, 36: la de Austerlitz, 28: grande rondó con recitado (el birlan), con acompañamiento de piano, 18: graciosa canzoneta (la violeta) para lo mismo, 10: 4 aires favoritos para flauta sola, de Haydn, 28: una sonata á lo mismo, de Pleyel, 14: la marcha de Berlin y la de Dantzick para lo mismo, 10: una sonata á violin solo, de Borchi, 16: un intento con variaciones á lo mismo, 10: el célebre duo á guitarra y violin, de Moreti, 28: divertimiento para guitarra sola, un tema con variaciones, y un alegro, de Vidal, 14: el grande minué de la paz con 4 variaciones para guitarra sola, 10: la cancion yo soi de amor la víctima, para guitarra, 8: 6 valses para lo mismo, 8; y 3 duos á 2 violines, de Wraniski, 36.

SUPLEMENTO

SUPLEMENTO
A LA GAZETA DE MADRID
DEL VIERNES 22 DE ABRIL DE 1808.

Lista de los lotes que han salido en el dia 4 de abril de 1808, en que se dió principio al sorteo de la lotería concedida á los canales de Aragon, con expresion de los números de las acciones, nombres de los interesados, y provincia de los comisionados por quienes deben pagarse.

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs vn.
2052	D. Francisco Xavier Castaños	Cádiz	500
1449	D. Adrian Hernaez	Málaga	500
419	D. Francisco Galindo	Santander	1000
414	D. Victoriano Gallardo	La Coruña	300
1578	Doña Rosa Ventura de Alcedo y Las Casas.	Bilbao	1500
1907	D. Felix Alvarez de Alvarez	Zaragoza	300
1050	D. Pedro Leseusne	Madrid	300
1956	D. Rafael Irazabal	Zaragoza	600
1037	D. Agustin Gonzalez de Trevilla	Madrid	600
389	D. Antonio Zazurca y Forton	Coruña	500
2317	D. Juan Antonio Alcazar de Tejada	Cádiz	500
2368	D. Francisco Fernandez García	Zaragoza	300
212	D. Juan Rusheu	Alicante	300
358	D. Manuel de Irazabal	Cádiz	300
818	D. Manuel Albuerne	Madrid	500
243	D. Agustin Lozano	Búrgos	600
1606	D. Francisco Arnainz y Bringas	Bilbao	600
1615	D. Fermin María de Uribarri	Bilbao	300
342	Fr. Pedro Yepez, de S. Juan de Dios	Cádiz	300
2144	D. Leopoldo de S. Vicente y Godoi de Laguardia	Coruña	600
2155	D. Blas Navarro	Coruña	300
374	D. Juan Manuel de Peralta	Cádiz	600
382	D. Andres Ribera, canónigo de Santiago	Coruña	300
1892	D. Leon de Galarza	Zaragoza	300
1682	D. Manuel de Eraña	S. Sebastian	600
1184	D. Juan de Zavala	Barcelona	500

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
381	Doña Jacoba Gill de Taboada	Coruña	500
750	D. Anselmo Prieta Hermosino	Madrid	600
564	D. Josef Nieto	Madrid	1000
197	D. Pedro Cassou	Alicante	300
582	D. Marcelo de Ayenza	Madrid	300
361	D. Angel Ximenez de Diego	Cádiz	300
2177	D. Pedro Hernandez	Coruña	1500
665	D. Manuel Cuevas	Madrid	1500
2000	Doña María del Rosario Barcia y Camacho	Zaragoza	300
336	Doña María de Jesus Perez	Cádiz	300
1983	Sres. D. Josef Francisco Mornau	Zaragoza	600
1972	D. Jacinto Uria Nafarrondo	Zaragoza	600
1822	D. Manuel Centurion	Zaragoza	300
539	D. Manuel Isidro de Mier y Teran	Madrid	500
1590	Sres. Segura Costazar y Baciola	Bilbao	500
1436	D. Josef Lespougne	Málaga	300
2081	D. Josef María Gadeine	Cádiz	300
1464	D. Miguel de Baños	Málaga	1000
324	Bernardo Loustaunau	Málaga	300
2350	D. Ignacio Vazquez Somoza	Zaragoza	500
1472	D. Prudencio Valenzategui	Málaga	300
1537	D. Agustin de Olana	Bilbao	300
233	D. Mateo Gonzalo del Rio	Búrgos	300
952	D. Andres de Olave	Madrid	300
2338	D. Juan Bautista Gaudo y Sobrinos	Zaragoza	300
2325	Doña María Magdalena Ulloa	Cádiz	300
210	D. Juan Rusheu	Alicante	500
298	Andres Morat	Málaga	300
1584	Doña María Urzola de Loredo	Bilbao	300
1899	Doña Librada Pardo de Borbon y Abadía	Zaragoza	600
1428	Domingo Padura	Málaga	300
853	D. Nicolas Lamiel y Benages	Madrid	300
333	D. Diego Moreno y Delgado	Cádiz	1000
2289	D. Antonio García del Rio	Cádiz	600
1097	D. Antonio Villareal	Madrid	600
1981	Sres. D. Josef Francisco Mornau	Zaragoza	500
1102	D. Juan Xavier de Laplaza y Lazarraga	Madrid	500
2456	D. Josef Luis de Sorondo	S. Sebastian.	300
2156	D. Manuel Francisco de Soto	Coruña	300
542	D. Estéban Fernandez de Leon	Madrid	300
2278	D. Josef de Roxas	Bilbao	300
462	D. Vicente de Urcullu	Bilbao	300
339	D. Tomas de Urrutia	Cádiz	300
515	D. Manuel de Sarachaga	Bilbao	300

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en, Rs. vn.
882	D. Manuel Paulin	Madrid	600
1044	D. Andres de Villalobos	Madrid	300
1090	D. Pedro del Rio	Madrid	300
771	D. Casimiro Anton Monten	Madrid	300
2015	Doña María Magdalena Sanchez	Cádiz	300
2071	D. Juan de Aguilar	Cádiz	500
2143	D. Nicolas de Arujo y Losada	Coruña	500
629	Doña Ignacia Arto	Madrid	300
1773	D. Juan de Dios de Quesada	Cádiz	600
350	Junta de gobierno de la real compañía de la Havana	Cádiz	300
109	Doña Angela Clara de Pineda	Tudela	300
2184	D. Josef de Miranda y Cabezon	Coruña	300
55	D. Josef Ignacio Sagrista y Soler	Barcelona	300
2101	D. Martin Laffore	Cádiz	500
295	Fernando de Osorno	Málaga	500
1735	D. Juan Antonio Caraso	Cádiz	500
1603	D. Pascual f.e de Ardanaz	Bilbao	300
1950	D. Josef María Jalor	Zaragoza	600
1314	D. Joaquin Redin, comerciante	Valencia	600
1318	D. Diego Bordehore y compañía	Valencia	300
1180	Conde de la Estrella	Zaragoza	300
2192	D. Josef de Roura y Sala	Coruña	600
1459	D. Josef Lizalde	Málaga	300
442	D. Francisco Antonio de Rucabado	Santander	300
1911	D. Francisco Rousille	Zaragoza	300
524	D. Manuel de Mazon Carrea	Bilbao	600
869	D. Ventura Fita	Madrid	1000
783	D. Baltasar de Andrade	Madrid	300
812	Doña Rafaela Martin	Madrid	500
2037	D. Juan de Mata Zúñiga	Cádiz	3000
2190	D. Leopoldo de S. Vicente y Godoi	Coruña	300
391	D. Basilio Augustin, capitan de ingenieros	Coruña	500
1422	Micaela y Rita Setta	Málaga	300
458	D. Santiago Smith	Bilbao	500
1083	Doña María Luisa de Córdoba	Madrid	300
1285	D. Felix y D. Antonio de Lapayese	Valencia	300
2032	D. Josef Bernardo Muñoz	Cádiz	300
1756	D. Josef María Suarez	Cádiz	500
909	D. Francisco de Escoveda y Villar	Madrid	500
1107	D. Juan Guinza	Madrid	1000
428	D. Bernardo Ortega	Santander	300
556	D. Josef Merlo	Madrid	600
402	D. Diego Betegon, oficial de la contaduría de		

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
	exército	Coruña	300
316	Juan Villere	Málaga	500
289	D. Francisco Arnaez	Málaga	1000
1618	D. Santiago de Unda	Bilbao	500
2162	D. Fernando Leon Benavides	Coruña	500
910	Doña María Espinosa	Madrid	300
984	Sres. Zorrilla hermanos	Madrid	1000
1878	D. Francisco Quevedo	Zaragoza	300
490	Doña María Josefa Moreno Romero	Bilbao	300
1110	D. Tomas Vallespin y Vallabriga	Madrid	300
20	El Excmo. Sr. Marques de las Amarillas	Zaragoza	600
1326	D. Salvador Peña, cirujano	Valencia	500
822	Conde de Montefuerte	Madrid	500
2055	D. Agustin Gonzalez	Cádiz	500
2313	D. Domingo de la Piedra y Angulo	Cádiz	300
1829	D. Pedro Bezares	Zaragoza	300
2301	D. Josef de los Reyes	Cádiz	300
15	D. Matias Marton	Zaragoza	300
1132	D. Juan Doz y Cornel	Zaragoza	300
1813	Doña Antonia Zárate y Murguía	Zaragoza	500
443	D. Josef de Escalante	Santander	600
164	D. Francisco Santos	Valencia	300
1551	D. Pedro Antonio Sobrado	Bilbao	500
1095	D. Josef Cabrera	Madrid	300
137	D. Narciso Boada	Valencia	300
1005	Doña Joaquina Pallás y Torrente	Madrid	300
2154	Doña María de la Cadena y Perez	Coruña	300
585	D. Francisco de Larroca y Arredondo	Madrid	300
2158	D. Tomas de Llano	Coruña	600
171	D. Pedro Vall, comerciante	Valencia	600
1809	D. Joaquin Eugenio de Onís	Zaragoza	600
2435	Sres. D. Pablo Fernando y D. Juan Manuel de Peralta	Cádiz	500
2053	D. Francisco Xavier Castaños	Cádiz	300
259	Doña Paula Saez de Tejada	Búrgos	500
357	D. Domingo de Hormache	Cádiz	300
1587	D. Josef Domingo de Aguirre	Bilbao	300
111	D. Juan Antonio de Escarga, abad de Beruete.	Tudela	1500
1945	D. Manuel Pedro Bueno	Zaragoza	300
440	D. Antonio del Piélago y Castro	Santander	300
1930	D. Vicente Martinez, dignidad de tesorero de Osma	Zaragoza	500
2358	D. Estanislao de Hito	Zaragoza	500
770	D. Felipe Salcedo y compañía	Madrid	600

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
1305	D. Mariano de Egea, tesorero general de rentas.....	Valencia.....	300
1317	D. Pedro Beyeya, comte. y comisionado.....	Valencia.....	300
2253	D. Cándido Ramon de Meave.....	Bilbao.....	600
1803	El brigadier D. Juan María de Lanne.....	Zaragoza.....	500
1677	D. Agustin de Izaguirre.....	S. Sebastian.	300
1035	D. Francisco Pascual de los Cobos.....	Madrid.....	300
508	D. Angel Ladebesee y Alzaibar.....	Bilbao.....	300
843	D. Domingo Bañares.....	Madrid.....	300
2384	D. Martin de Barrencochea.....	Zaragoza.....	500
2141	D. Pedro del Barco.....	Coruña.....	300
2007	D. Pablo Dujourdain.....	Cádiz.....	300
2096	D. Prudencio de Torres.....	Cádiz.....	300
1105	D. Juan Perez Bueno.....	Madrid.....	300
819	D. Manuel Albuerne.....	Madrid.....	300
1982	Sres. D. Josef Francisco Mornau.....	Zaragoza.....	1500
766	D. Josef Mateo Abad y compañía.....	Madrid.....	600
466	Doña María Concepcion de Salazar y Alendelagua.....	Bilbao.....	500
1722	Doña Josefa Gonzalez y Alamos.....	Cádiz.....	300
1984	D. Antonio Palamar.....	Zaragoza.....	500
2108	D. Ramon Larue.....	Cádiz.....	500
2142	D. Nicolas de Arujo y Losada.....	Coruña.....	1000
2320	D. Fermin Ramon Barrera.....	Cádiz. {Renta vitalicia de}	5000
1543	D. Felipe Luz, comerciante.....	Bilbao.....	300
954	D. Benito de la Mata Linares.....	Madrid.....	300
1082	Excma. Sra. Condesa de la Puebla.....	Madrid.....	300
1100	Excmo. Sr. D. Arnaldo Desmaisieres, teniente general.....	Madrid.....	300
1372	D. Juan Roca y Juan de Orihuela.....	Alicante.....	300
1778	D. Juan Manuel de Peralta.....	Cádiz.....	500
1729	Sres. Mansanecu hermanos.....	Cádiz.....	600
257	D. Andres Martinez Verdugo.....	Búrgos.....	300
76	D. Joaquin de Urrutia.....	Barcelona....	300
1577	D. Juan Francisco de la Quintana.....	Bilbao.....	300
2013	D. Josef María Estéban y García.....	Cádiz.....	600
1706	D. Juan Manuel de Peralta.....	Cádiz.....	300
1573	D. Rufino de Aranguren y D. Manuel Silvestre de Echevarría.....	Bilbao.....	600
2404	D. Josef Antonio de Torres.....	Zaragoza.....	1000
740	Doña Paula Gomez.....	Madrid.....	300
2209	D. Antonio Mayone.....	Coruña.....	600
2174	D. Ramon Casariego Villaanill.....	Coruña.....	500

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
19	D. Benito de Agüera y Bustamante	Zaragoza	300
455	D. Miguel María de Cortazar	Bilbao	500
2454	D. Agustin Blanc y Cármen	Zaragoza	300
546	D. Trifon Perez Calvo	Madrid	300
1306	D. Josef Garay	Valencia	300
158	D. Camilo Gutierrez de los Rios	Valencia	10000
734	D. Francisco Gonzalez Sanchez	Madrid	600
179	Doña Vicenta Guitart y Rabinez de Andreu	Valencia	500
1944	D. Pedro Antonio Secilia, contador de correos de	Zaragoza	300
2340	D. Pedro Ricarde	Zaragoza	300
747	D. Mauricio de Parada	Madrid	500
1223	D. Juan Manuel de Arrola	Bilbao	600
1925	D. Antonio Noriega	Zaragoza	300
1171	Doña María Manuela Monfort y Berber	Zaragoza	300
1182	D. Mariano Ribas	Barcelona	300
1868	D. Josef Doz y Sahun	Zaragoza	300
2364	D. Francisco Fernandez García	Zaragoza	300
352	D. Gabriel Munilla de Isasi	Cádiz	500
1550	D. Pedro Antonio Sobrado	Bilbao	300
2139	D. Joaquin Escudero	Zaragoza	500
1565	D. Francisco y D. Ramon de Mazarredo	Bilbao	500
799	D. Tomas Cervantes y Famada	Madrid	300
1679	D. Luis María de Collantes	S. Sebastian	300
2348	D. Manuel Berges	Zaragoza	300
385	D. Miguel de Laca	Coruña	300
1196	D. Antonio Pendonez	Barcelona	300
1594	D. Alexo Perez de Ulate	Bilbao	300
238	D. Juan Gonzalez de Lafuente	Búrgos	300
647	D. Ramon Garcia Ximenez	Madrid	1500
969	D. Edmundo O-rrian, oficial de la secretaría de hacienda	Madrid	500
2329	D. Juan Manuel de Peralta	Cádiz	500
376	D. Josef Fraile Xorro	Cádiz	300
2292	D. Cristian Brockmann	Cádiz	300
1331	D. Francisco Tabares, canónigo	Valencia	1500
964	D. Valentin de Ursueguia	Madrid	500
2149	D. Pedro Tomas Gomez de Carril	Coruña	1000
1437	D. Ernesto Rittnagen	Málaga	1000
569	D. Eusebio Perez Mozun	Madrid	600
2276	Doña Josefa de Atristain	Bilbao	300000
393	D. Josef Hernandez, oficial en rentas	Coruña	500
2256	D. Fernando Urdiroz y Suarez	Bilbao	300
896	D. Isidro Almoguera	Madrid	300

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
1583	Doña María Urzola de Loredo	Bilbao	300
1990	D. Josef Martinez de Arellano	Zaragoza	500
175	D. Fernando Galan	Valencia	300
492	D. Josef de Gabriel y Estenoz, coronel de Ingenieros	Bilbao	300
790	Doña Jesusa Martinez Luengo	Madrid	300
468	D. Vicente Puente menor	Bilbao	600
935	D. Josef María Mauri	Madrid	300
141	Sres. Viuda de Lasala é hijos, comerciantes	Valencia	1000
828	D. Juan Ruiz Alvarez y compañía	Madrid	600
1851	D. Juan Francisco Rodrigo	Zaragoza	1000
232	Doña Ruperta Gonzalo del Rio	Búrgos	300
892	D. Miguel Martinez y Nuñez	Madrid	300
800	D. Tomas Cervantes y Famada	Madrid	300
1427	Josef Garrido	Málaga	300
835	D. Felipe de Urriza y compañía	Madrid	300
199	D. Pablo Jover y Placies, alcalde mayor	Alicante	300
1045	Doña María Gavina Marin	Madrid	500
425	D. Miguel Alvo Lombera	Santander	300
1297	D. Antonio Cabañero, presbítero	Valencia	500
839	Sres. Santbañer y Ximeno	Madrid	300
2430	Sres. D. Pedro Badeigt y compañía	Cádiz	300
1815	D. Miguel Dolz	Zaragoza	1000
2130	Doña María Prado de Aparici	Zaragoza	300
2087	D. Marcelino Lom	Cádiz	300
1785	D. Pedro Bastarreche	Cádiz	600
1596	Sra. Viuda de Bengoa	Bilbao	300
801	D. Tomas Cervantes y Famada	Madrid	500
474	D. Sebastian de Ibartueca	Bilbao	300
296	Martin de Talazan	Málaga	1500
1612	D. Nicolas de Sarachaga	Bilbao	300
14	D. Pedro de Azaguinolaza	Zaragoza	600
1088	D. Pedro del Rio	Madrid	300
1093	D. Francisco Xavier de Balmis	Madrid	5000
2196	D. Manuel Diaz Ohabanera	Coruña	500
413	D. Inocencio Ruiz de Ogarrio	Santander	1500
1604	D. Pascual f.e de Ardanaz	Bilbao	300
1715	Doña Salvadora de Aguilar Tablada del Carpio	Cádiz	300
1001	Doña Juana Moraza	Madrid	300
2372	D. Francisco Julian Nieto	Zaragoza	500
1997	D. Juan Pedro Canton	Zaragoza	600
254	D. Diego Antonio Cabezon, prior y canónigo	Búrgos	500
565	D. Josef Nieto	Madrid	300
1774	Doña María Teresa de Quesada	Cádiz	300

Números de las acciones.	Nombres de los interesados.	Comisionados.	Lotes en Rs. vn.
23	D. Mateo Abelo	Zaragoza	600
1769	D. Juan Leonardo	Cádiz	600
301	Pedro Guerrero y Sagredo	Málaga	500
1601	Doña Josefa de Urpieta	Bilbao	300
60	Doña María Joaquina de Castellarnau	Barcelona	300
1602	Doña Josefa de Urbieta	Bilbao	500
2260	Doña María Manuela de Acha y Mandojana	Bilbao	500
52	D. Josef García y Ponsich	Barcelona	600
2269	D. Domingo Fernando de Ibarra	Bilbao	300
1856	D. Josef Luis de Amandi	Zaragoza	300
1530	Sres. Mena, Castaños y Mendive	Bilbao	500
321	Francisca Manuela Bazo y Berri	Málaga	300
805	D. Francisco Lopez Moya y compañía	Madrid	500
785	Doña María Cruz de Talles	Madrid	500
2460	D. Diego Izquierdo, canónigo	Zaragoza	500
2426	D. Juan Manuel de Peralta	Cádiz	500
1720	D. Francisco Arrafan y Valdés de Bexer	Cádiz	1500
2387	D. Vicente Landeras y Mas	Zaragoza	300
1860	D. Victores Abad de Aparicio	Zaragoza	600
1557	D. Josef Maltrana	Bilbao	300
188	D. Josef Aullon y compañía	Alicante	300
2345	Excmo. Sr. Marques de Villafranca	Zaragoza	600
460	D. Florencio de Irbarguengoytia	Bilbao	500
2246	D. Lorenzo de Solocta Valsola	Bilbao	600
1098	D. Josef Maurino y Sanchez	Madrid	500
1593	D. Francisco Salvador de Estarta	Bilbao	500
1070	D. Ignacio de Aguirre y Castellanos	Madrid	300
1446	D. Henrique Disdier	Málaga	300
1221	D. Francisco Narzagaray	Bilbao	300
536	D. Félix Bustillo	Madrid	600
2419	Doña María de Dolores Amil y de Oro	Cádiz	300
507	D. Angel Ladebese y Alzaibar	Bilbao	300
49	D. Timoteo Imaz	Barcelona	500
1965	D. Martin de Enseña	Zaragoza	300
904	D. Manuel de Bringas	Madrid	300
813	D. Manuel Santos Gutierrez	Madrid	1000
434	D. Josef Garay	Santander	1000
2054	Doña María Concepcion del Valle	Cádiz	300
1576	D. Benito y D. Josef de Murga, de Castro-urdiales	Bilbao	300
2314	D. Isidoro de Angulo	Cádiz	300
768	D. Josef Ignacio Macazaga	Madrid	600
139	D. Pascual Mora	Valencia	500
1457	D. Antonio Laserra	Málaga	500

Se continuará.